

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

(Resolución de Aprobación N° 378 de 21.10.13)

Santiago, 31 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y otros acuerdos tomados en Sesión de Directorio que dicen relación con Circular N°660 de 1986.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en Quincuagesimotercera Sesión de Directorio celebrada con fecha 30.03.17, acordó, entre otras materias, citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el viernes 28 de abril a las 10:00 hrs., en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 21, Comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
2. Proceder a la elección del Directorio.

3. Designar a los Auditores Externos para el Ejercicio 2017.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades.
5. Dar cuenta de las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046, de corresponder.
6. Tratar cualquier asunto de interés común de los accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

Respecto a la distribución de utilidades, el Directorio acordó proponer a la Junta distribuir como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, el 30% de las utilidades del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, con cargo a los resultados de dicho Ejercicio.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

Finalmente, el Directorio acordó omitir las citaciones que ordena la Ley, puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Sebastián Bacarreza Ovalle
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.